

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "INDURAMA S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reformas al estatuto social de la compañía "INDURAMA S.A.", se otorgó el 3 de septiembre de 1991, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Cuenca, doctor Alfonso Andrade Ormaza; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Si-guenza, mediante Resolución Nº 91-3-1-1-219 de 9 de septiem-bre de 1991; y, se ha inscrito en el Registro Mercantil de Cuen-ca el 12 de Septiembre de 1991; y, se ha inscrito en el Registro mercantil de Cuenca el 12 de septiembre de 1991, bajo el número 216.

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública referida, el economista Marcelo Jaramillo Crespo, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es ecua-toriano, casado, domiciliado en Cuenca.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital en la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES, con lo cual queda elevado a OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y paga-do así: S/. 200.000.000,00 en numerario.

5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital Social de la compañía es de OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en ochocientos mil ac-ciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, nu-meradas desde el cero cero cero cero uno hasta el ochocientos mil inclusive".

Cuenca, a 13 de septiembre de 1991
Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO ENCARGADO